

## ACTA No. 20

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 7:02 horas del día martes 21 de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Administración Municipal 2018-2021”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Estado de Actividades del mes de abril del año 2019.
7. Informe de la Presidenta Municipal
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo; se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión el Acta de la Sesión Ordinaria Anterior a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad.

A continuación el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día 7 de mayo del año 2019; siendo aprobados por unanimidad.

Continuando con el Sexto punto del Orden del Día, el Doctor Silverio Tamez Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal presentó el Estado de Actividades correspondiente al mes de abril del año 2019, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León  
Estado de Actividades  
Abril de 2019

<b>Ingresos</b>	
<b>Descripción</b>	
Ingresos y Otros beneficios	\$ 21,592,990.51
Ingresos de Gestión	2,612,895.32
Impuestos	2,029,492.09
Derechos	343,225.05
Productos de tipo corriente	51,263.76
Aprovechamientos de Tipo corriente	188,914.42
Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu	18,980,095.19
Participaciones y Aportaciones	18,980,095.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos	\$ 21,592,990.51
<b>Gastos</b>	
Gastos y Otras pérdidas	\$ 13,677,859.21
Gastos de Funcionamiento	12,712,152.88
Servicios Personales	6,590,908.92
Materiales y Suministros	923,626.45
Servicios Generales	5,197,617.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Sociales	965,706.33
Ayudas Sociales	249,288.09
Pensiones y Jubilaciones	716,418.24
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Total de Gastos	\$ 13,677,859.21

Acto seguido el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del Estado de Actividades del mes de abril del año 2019; siendo aprobado por unanimidad.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra a la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas:

El día 30 de abril se realizó la reunión mensual con los Jueces Auxiliares de la administración 2018-2021, donde se les entregó la tarjeta de identificación personal a cada uno de ellos, de igual forma se les obsequió un presente por el Día de las Madres.

El 2 de mayo se llevó a cabo la “Brigada diferente”, gracias al apoyo de Gobierno del Estado de Nuevo León, en coordinación con el Municipio de Allende, en esta brigada se atendió a cientos de ciudadanos que acudieron a realizar trámites referentes a algún tema de Registro Civil, como son corrección de actas de nacimiento, divorcio, etc.

Igualmente asistí al festejo del Día de las Madres, invitación por parte del Club de Caza, Tiro y Pesca Dr. Manuel Ma. Silva, A.C.

También se llevó a cabo el “Recital de acordeón” a cargo del Maestro José Alfonso Valadez en el Museo de Historia Municipal, este tipo de actividades tiene como objetivo el promover el arte, la cultura y la sana convivencia a través de la música.

El día 6 de mayo estuve presente en el festejo del Día de las Madres, invitada por parte de la Escuela Secundaria Profr. Pablo Livas.

Asimismo se realizó el encendido de la decoración que se instaló en la Plaza Gral. Ignacio Zaragoza (Plaza Principal), dándole continuidad al Programa “Allende convive”, que tiene como finalidad que los allendenses podamos convivir en lugares agradables.

El día 7 de mayo con gran éxito se realizó el gran festejo con motivo del Día del Niño y de las Madres, organizado por esta Administración Municipal, en dicho evento se contó con la presencia de más de ocho mil personas registradas, la gente estuvo muy contenta ya que se realizó nuestro máximo esfuerzo para que las personas disfrutaran, se rifaron muy buenos regalos, se les ofreció una rica merienda y shows para niños y mamás.

El 9 de mayo se llevó a cabo una reunión en nuestro Municipio ante la presencia del titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el Lic. Carlos Garza Ibarra, así como los Presidentes Municipales y Tesoreros de la Región Citrícola, el objetivo principal de esta reunión fue coordinar los ejercicios de trabajo así como informarle a cada uno de los Municipios la situación de los recursos que reciben de la federación a través de la Tesorería Estatal así como del Estado en los distintos fondos.

El 10 de mayo fui invitada para el festejo del Día de las Madres, organizado por la Escuela Primaria Profra. Severa Garza Tamez, donde aproveché para saludar y felicitar personalmente a las jóvenes que durante el festejo del Día del Niño y de las Madres organizado por la Administración, fueron captadas al encontrarse apoyando a la recolección de basura durante el evento, para llevarla a la escuela ya que tienen un programa para incentivar a los niños, este día aprovechamos para entregarles un obsequio que consistió en un pase para Bosque Mágico, apoyándolas también con el transporte por parte del Municipio.

El 11 de mayo con la asistencia de más de doscientos jóvenes que buscan un lugar en las diferentes opciones de nivel medio superior del Municipio, dieron inicio los cursos para el ingreso a preparatoria por parte de la Administración 2018-2021, dichos cursos se brindarán en forma gratuita en las instalaciones del CECyTE Plantel Allende.

Igualmente este día se llevó a cabo el 2º. Torneo Estatal de Robótica del Programa Curricular Avanzado por parte de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, teniendo como sede las instalaciones del Gimnasio Fundadores, en dicho evento se contó con la presencia de autoridades educativas del estado, así como de la Unidad Regional N°. 5, la Coordinadora Profra. María Guadalupe Rojas Valladares, Regidores y Funcionarios de la Administración 2018-2021.

El día 13 de mayo tuve una reunión en la Ciudad de México, para ver el tema del asfalto, buscando un apoyo por el grave problema que se tiene de bacheo en nuestro Municipio, estamos en espera de la respuesta a esta reunión.

El 14 de mayo con el objetivo de dar un merecido reconocimiento a quienes brindan tan excelente labor de forjar a niños y jóvenes del Municipio, se realizó el gran festejo con motivo del “Día del Maestro” a quienes se desenvuelven en esta profesión, el evento se realizó en el Salón La Fragua Eventos, entregando reconocimientos especiales a quienes cumplieron 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio docente.

Se continua con el Programa El Miércoles nos vemos, en donde se recaban peticiones, sugerencias y quejas de la ciudadanía.

A continuación dentro de Asuntos Generales el Regidor Luis Alberto Vázquez Tamez informó que se presentó una solicitud para condonación del pago de refrendo 2018 y 2019 en establecimientos con venta de alcohol a nombre de la C. JUANA PATRICIA SALAZAR RODRÍGUEZ, número de contribuyente No. 70012, giro de Restaurante, Loncherías, Fondas y Similares, con domicilio en la Calle Jiménez No. 102 entre Juárez y Lerdo de Tejada, Colonia Centro, quien está pasando por momentos difíciles teniendo complicación económica ya que es viuda, de la tercera edad y sus ingresos no son lo suficiente para realizar el pago de la revalidación de alcohol de dicho Restaurante, el adeudo es el siguiente:

Refrendo 2019	- 4,477.97
Refrendo 2018	- 4,271.80
Recargos 2018	- 3,546.40

Total 12,296.17

Sugiriendo los integrantes del Cabildo que se le otorgara un 50% de descuento en el total del adeudo, preguntando el Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva, si se estaba obligando a la solicitante pagar en determinado tiempo; a lo que el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, informó que la instrucción es estar día a día checando los adeudos de todos los negocios del Municipio y es por eso que la gente se acerca para ver la manera de cubrir dichos adeudos; de igual forma la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín agregó que se ha estado presionando a la gente para que se pongan al corriente, ya que precisamente a raíz de la modificación del Reglamento de Alcoholes, si no están regularizados y pagados los permisos se darán de baja.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración otorgar un 50% de descuento en el adeudo total del establecimiento con giro de Restaurante, Loncherías, Fondas y Similares, de la C. Juana Patricia Salazar Rodríguez; siendo aprobada por unanimidad.

De igual forma en Asuntos Generales el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, informó que el Ing. Alberto Segarra, Titular de esta Dependencia hizo llegar un oficio al Ayuntamiento, para que sean aprobadas por Cabildo las siguientes obras que fueron valoradas para el bien del Municipio y de beneficio para la ciudadanía:

FONDO DESCENTRALIZADOS PARA FINES ESPECÍFICOS	\$ 5,000,000
AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE MANUEL ESCAMILLA ENTRE FRANCISCO GARZA Y PANTALEÓN ROCHA	\$ 486,000
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FELICITOS RODRÍGUEZ	\$ 737,000
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RODRÍGUEZ ENTRE LÁZARO DE LA GARZA Y CALLE SIN NOMBRE	\$ 225,000
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA ALFREDO TAMEZ ENTRE CARRETERA AL FRAILE Y TOPE DE CALLE	\$ 175,000
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ÁLVAREZ ENTRE CALLE ZAPATA Y BERNARDO REYES	\$ 250,000
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO ENTRE NIÑOS HÉROES Y MODESTO ARREOLA	\$ 598,500
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VICTORIA ENTRE LERDO DE TEJADA Y JUÁREZ	\$ 205,000

AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FÉLIX B. LOZANO ENTRE DEMOCRACIA Y TOPE DE CALLE Y PRIV. UNIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y UNIÓN	\$ 131,200
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VICTORIA ENTRE ANSELMO SALAZAR Y RUBÉN DARÍO	\$ 198,000
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LATERAL DE PARQUE DE FUTBOL EN HACIENDA SAN ANTONIO	\$ 150,000
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE COMONFORT ENTRE LIBERTAD Y CONSTITUYENTES DEL 57	\$ 170,000
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROSPERIDAD NORTE	\$ 500,000
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	\$ 442,250
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE FEBRERO	\$ 152,250
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRIVADA UNIÓN	\$ 72,500
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE HIDALGO	\$ 578,550

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la realización de las obras antes mencionadas; siendo aprobada por unanimidad.

Asimismo el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, informó sobre los beneficiarios de las siguientes obras que se ejecutaran en base a un censo realizado previamente y que es validado por las dependencias que emiten los recursos federales, dichas personas están en situación de pobreza y requieren de estos recursos para mejorar su calidad de vida.

Fondo de infraestructura social municipal 2019 (ramo 33)		\$5,766,293.52
<b>PRIMER PAQUETE</b>		
CUARTO DORMITORIO	JHONATAN EDUARDO SALAZAR REYES	\$ 238,650.58
LOSA	JUAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	\$ 130,349.26
CUARTO DORMITORIO	RAFAEL RODRÍGUEZ GARCÍA	\$ 241,255.20
CUARTO DORMITORIO	FRANCISCA TORRES SALAZAR / GUADALUPE BELTRÁN (NUERA)	\$ 236,550.20
LOSA	MARÍA JUANA SALAZAR LEAL	\$ 65,120.55
CUARTO DORMITORIO	JOSÉ GUADALUPE REYES VILLARREAL	\$ 235,802.98
CUARTO DORMITORIO	ARMANDINA FLORES SALDÍVAR (ROBERTO FLORES SALDÍVAR)	\$ 240,851.72
BAÑO	MARÍA ELENA LEAL VARGAS	\$ 158,425.51
CUARTO DORMITORIO	FRANCISCA LÓPEZ RODRÍGUEZ	\$ 239,825.52
CUARTO DORMITORIO	MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ CHÁVEZ	\$ 239,331.28
CUARTO DORMITORIO	MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ CHÁVEZ	\$ 159,866.51
PISO	MARÍA VICTORIA RAMÍREZ CARRILLO	\$ 28,464.50
	EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESANO AL SR. JUAN DIEGO EL PROVVISOR.	\$ 75,525.40
	3% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS DEL <b>RAMO 33 2019</b> PARA GASTOS INDIRECTOS PARA LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SE REALICEN, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS QUE CUMPLAN CON LOS FINES ESPECÍFICOS A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO. (DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA <b>LEY DE COORDINACION FISCAL EN SU ARTÍCULO 33</b> )	\$ 173,288.80

Sobre estas obras la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, explicó que algunas de estas personas tienen problemas de salud, a uno de ellos le realizan diálisis y necesita un cuarto especial, agregando que

este programa es exclusivo para mejorar la vivienda y mejorar la calidad de vida para la gente que menos tiene, hay una relación de aproximadamente ochocientas solicitudes, las cuales se están estudiando para ver quienes tienen más necesidad, especialmente los enfermos y personas de la tercera edad y que realmente lo necesiten.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la realización de las obras antes mencionadas; siendo aprobada por unanimidad.

Igualmente dentro de Asuntos Generales el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, informó que se encuentra en la Dirección de Desarrollo Urbano, la solicitud para ampliación del Fraccionamiento Piedralta Sector Jade, pero no existe una conectividad entre la primera parte del Fraccionamiento Piedralta 2º. Sector y el Sector Jade, por lo que el Regidor Víctor Salazar, propuso solicitarle a la empresa Stock Inmobiliario, S. de R. L. de C. V., tenga a bien incorporar cediendo al Municipio de Allende, N.L., una porción de terreno de 78.025 m<sup>2</sup>, de un inmueble cuyo expediente catastral es el número 06-061-027, ubicado sobre la Calle Calzada de Piedra esquina con Privada Zafiro, dentro del Fraccionamiento Residencial Piedralta, en la Ciudad de Allende, Nuevo León, para que al proporcionar esta porción de terreno al Municipio se pueda realizar la conectividad dentro de esos sectores y al mismo tiempo sirva de flujo para que todos los ciudadanos puedan acceder a este Fraccionamiento; por lo anterior el Regidor Víctor Salazar solicitó se pusiera a consideración del Cabildo solicitar a la empresa antes mencionada tenga a bien donar dicha porción de terreno al Municipio de Allende, para que sea incorporada al patrimonio municipal y forme parte de una vialidad.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración solicitar la incorporación de la porción de terreno antes descrita, para que forme parte de una vialidad; siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la Síndica Segunda, Nelly Sánchez Meraz, hizo del conocimiento al Honorable Cabildo, que la Comisión de Gobierno y Reglamentación, recibió un oficio el día 15 de mayo, por parte de la Secretaría de Ayuntamiento, donde la Dirección de Comercio Espectáculos y Alcoholes presenta una iniciativa de modificación al Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Allende, comentando que esta propuesta está siendo revisada por la Comisión de Gobierno y Reglamentación, teniendo la primera reunión el viernes 17 de mayo con los demás integrantes de la Comisión los Regidores Beatriz Cavazos y Luis Vázquez, estando en proceso para emitir un dictamen, para presentar en la siguiente Sesión de Cabildo la iniciativa de modificación de dicho Reglamento para beneficio de la comunidad de Allende; la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agregó que se está trabajando con mucha intensidad en este tema, tanto la Comisión de Gobierno y Reglamentación, así como las Direcciones de Comercio y Jurídico, se ha estado muy al pendiente, primero para cumplir con el tema de seguridad ya que esa es la instrucción del Gobernador del Estado y de igual forma para tener un orden en los establecimientos del Municipio, añadiendo que creía que este Reglamento nos llevará a ordenar los establecimientos y sobre todo que el Municipio tenga el conocimiento y el pleno control de las concesiones de alcoholes, la Alcaldesa añadió que la finalidad principal es que haya un orden dentro del Municipio y acatar y atender la instrucción del Gobernador del Estado.

## ACUERDOS

Se aprobó el Estado de Actividades del mes de abril del año 2019.

Se acordó otorgar un 50% de descuento en el adeudo total del establecimiento con giro de Restaurante, Loncherías, Fondas y Similares, de la C. Juana Patricia Salazar Rodríguez.

Se aprobaron las obras a realizar a través del Fondo Descentralizados para Fines Específicos, mencionadas en esta Acta.

Se aprobaron las obras a realizar a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019 (Ramo 33), mencionadas en esta Acta.

Se acordó solicitarle a la empresa Stock Inmobiliario, S. de R. L. de C. V., tenga a bien incorporar cediendo al Municipio de Allende, N.L., una porción de terreno de 78.025 m<sup>2</sup>, de un inmueble cuyo expediente catastral es el número 06-061-027, ubicado sobre la Calle Calzada de Piedra esquina con Privada Zafiro, dentro del Fraccionamiento Residencial Piedralta, en la Ciudad de Allende, Nuevo León, para que al proporcionar esta porción de terreno al Municipio, pueda realizar la conectividad dentro de esos sectores y al mismo tiempo sirva de flujo para que todos los ciudadanos puedan acceder a este Fraccionamiento.

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Décima Quinta Sesión Ordinaria, el día martes 21 de Mayo del año dos mil diecinueve siendo las siete horas con cuarenta y tres minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. JORGE CÉSAR GUZMÁN GARCÍA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA  
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ  
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO  
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL  
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ  
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA  
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL  
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ  
SINDICO PRIMERO

C. NELLY SÁNCHEZ MERAZ  
SÍNDICA SEGUNDA